

Director y Propietario
MARCO T. ACOSTA

Correo: Ap. N 13

EL RAMONENSE

Administrador
MARCO T. ACOSTA

0,50 doce N^{os}

Año VI

San Ramón, 3 de Octubre de 1915

N^o 266

Fábrica de aguas gaseosas del Dr. Acosta

En esta fábrica recientemente establecida se trabaja con aguas perfectamente filtradas e ingredientes absolutamente puros. Se fabrican kolas, kolas-champagne, limonadas, zarzaparrillas, ginger-ale, cream-soda, piña, frambuesa, naranja, lima y soda, agua de zeltzer, agua de Vichy, agua de soda, etc.

Para los comerciantes de los lugares circunvecinos es más económico comprar sus refrescos gaseosos en la

FABRICA DE NARANJO

porque tienen que pagar menos por el artículo y por el flete.

Naranjo, octubre de 1911.

W. STEINVORTH & H^{NO} ALAJUELA

Ofrecen a su clientela de Palmares y San Ramón precios económicos, pronta y eficaz ejecución en sus pedidos y gran economía en los fletes de Ferrocarril.

1 0.57

CONCLUYO LA GUERRA!! ¡OIGA USTED!

Quiere conservar suave y brillante su calzado? Use el betún "INDIA", que elaboran

Gregorio Miranda y David Mora

Se vende en el establecimiento de Gregorio Miranda a diez céntimos la caja.

Se compran cajas vacías para betún. A cinco por cinco céntimos.

TIENDA LA CARMENCITA

Situado en el Mercado de San José

LA CUAL OFRECE A SU NUMEROSA CLIENTELA GRAN VARIEDAD DE ARTICULOS A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS, ESPECIALMENTE SOMBREROS DE PITA, FIELTRO Y PAJA, MANTAS, LIENZOS, DRILES, ROPA HECHAPARA PEQUEÑOS Y GRANDES, Y UNA GRAN VARIEDAD DE MERCADERIAS QUE SERIA IMPOSIBLE ENUMERAR.

JAIME VARGAS C.

CERTAMEN DE BELLEZA

"LIBRO AZUL" DE COSTA RICA
LA MUJER COSTARRICENSE

SEÑORITA: novia o hermana - SEÑORA: madre o esposa

SEÑORA
Costarricense o extranjera

VIVE EN
Lugar de residencia?

SEÑORITA:
Costarricense o Extranjera

VIVE EN:
Lugar de residencia?

AVISO IMPORTANTE: Corte y llene estos cupones. Escriba con mucha claridad el nombre de la señora o señorita y su lugar de residencia.

Si es señorita, tache la palabra señora o viceversa; si es extranjera, tache la palabra costarricense o viceversa.

Dirija toda comunicación al LIBRO AZUL DE COSTA RICA Ap 878 S. José

F. HOPKINS

San Ramón

ASERRADERO Y TALLERES

Nuestro servicio de aserradero está montado de tal manera que en media hora podemos entregarle su madera rajada en tablas, alfajitas, o lo que usted guste. Nuestros precios por hilo son los más baratos. Contamos así mismo con una espléndida máquina acepitadoras, molduradora que ajusta la madera al gusto del cliente.

DEPARTAMENTO DE CARRETAS

Gran surtido de carretas, NO de las más baratas pero SI de las más buenas y fabricadas de materiales escogidos. La madera tiene más de un año de estar seca; y los ejes y bocinas son fabricados expresamente para nosotros, según especificaciones suministradas por esta oficina. MONTAMOS DE NUEVO, CON MADERA DE CAOBA, LAS BOCINAS DE LOS CARRETILLOS VIEJOS QUE SE NOS MANDEN. TODOS LOS TRABAJOS SE EJECUTAN EN MAQUINAS ESPECIALES QUE ASEGURAN UN AJUSTE PERFECTO Y NOS PERMITEN PONER PRECIOS SIN COMPETENCIA.

DEPOSITO DE MADERAS

Inmenso surtido de tablónillos, tablilla, traslajo, guarnición, corniza, rodapie, sócalo, tapahendijas, reglas, molduras, etc. Material listo para ventanas y puertas. Postes torneados para varandas, etc. Todo al gusto del cliente. Especialidad en maderas SECAS. Contamos también con una existencia grande de tablas, alfajitas, gigantones, piezas, reglas, etc. de las mejores maderas para construcción.

HERRERIA

Herramos las ruedas de carreta nuevas y viejas que se nos traigan, empleando aros de material escogido. Garantizamos nuestro trabajo. Fabricamos portones artísticos para escuelas, iglesias, cementerios, etc. y nos hacemos cargo de todo trabajo de herrería en general.

FERRETERIA

Gran depósito de maquinarias agrícolas. Agencia y depósito de los famosos trapiches y pailas "Chattanooga", de los que siempre tenemos un gran surtido a mano. Ejes y bocinas para carretas, fabricados especialmente para la casa. Cocinas y accesorios. Herramientas de carpintería. Materiales de construcción. Pinturas, cuchillos, machetes, etc. Gran surtido de lámparas eléctricas arregladas especialmente para los consumidores de luz de la Planta de San Ramón

A MI PADRE

(fallecido el 14 de Stbre. de 1915.)

Desató el infortunio en vendavales
Sobre el anciano roble de la altura,
Dejando a su progenie, altiva y pura
La mística oblación de sus ideales.

¡Hosanna! modularon palmas reales
Ante el alma del mártir, dulce y bella,
Que la estela siderea de una estrella
Condujo a los vergeles celestiales.

Nos dejas sin tu fronda tan amante
En predios de virtud que nos traspasas,
Simiente florecida en luz diamante.

La misma que Jehová plantó radiante,
Para el que deja las inmundas masas
Y el sendero del Bien sigue adelante.

MARÍA

Naranjo, 22 de Setiembre de 1915.

De Naranjo

La Fiesta escolar del 15 de Setiembre se llevó a cabo obedeciendo al siguiente programa:

- 1 Desfile al Kiosko.
- 2 Saludo a la bandera, con el "Himno Nacional".
- 3 Lectura y explicación del Acto de Independencia.
- 4 "Himno Socialista" Pieza por la filarmonía.
- 5 Discurso de don Delfín Vargas.
- 6 "Himno a los Héroes del 56" cantado por los niños.
- 7 Alegoría de las cinco Repúblicas de Centro América con España.
- 8 "El 19 de Mayo" Cantado por los niños.
- 9 Recitaciones de los alumnos.
- 10 "La Bandera" canto por los niños.
- 11 Desfile "Marcha del 75" Eje cantado por la filarmonía.

La Municipalidad y la Junta de Educación obsequiaron a los niños con refrescos y pasteles en el Chalet Municipal.

CORRESPONSAL

Naranjo, Setbre. 19 de 1915.

De San Juanillo

PROGRAMA

de la fiesta escolar que se celebró el 15 de Septiembre.

- 1 "Himno Nacional" por el fonógrafo.
- 2 "Himno Nacional" cantado por los niños.
- 3 "El 15 de Septiembre" recitación por la niña Adela López.
- 4 "El Trabajo" cantado por los alumnos.
- 5 "El Salmo de la Vida" recitación por la niña Oliva Valverde.
- 8 "Excelsior" recitación por la niña Adela López.
- 9 "Los dos Gorrioncitos" can-

to por los alumnos.

- 10 "A Colón" recitación por la niña María Marín A.
- 11 "La Violeta" recitación por la niña Adela López.
- 12 "El Pavo Real" recitación por la niña Clementina Alpizar.
- 13 "Nostalgia" canto por un grupo de alumnos.
- 14 "Recuerdo" recitación por la niña Purificación Valverde.
- 15 "Las dos Aves" recitación por la niña Clementina Alpizar.
- 16 "El Amanecer" recitación por la niña Relinda Valverde.
- 17 "Anhelos" recitación por la niña Adela López.
- 18 "A Colón" recitación por la niña Clementina Alpizar.
- 19 "El Canto de la Infancia" canto por los alumnos.

La fiesta fué amenizada por piezas de música muy bien selectas y tocadas por fonógrafo.

Los estimables señores don Manuel Rodríguez y don Ricardo Marín, tuvieron la bondad de obsequiar a los escolares con galletas, confites y rompopé.

A dichos señores, en nombre mío y de los niños, doy las más expresivas gracias, por tan simpática acción.

CARLOS GARCÍA U.
Director

De Laguna

El día de la patria fué celebrado en esta con el siguiente programa:

- 1 "Color azul" recitación por la niña Cecilia González.
- 2 "El Himno Nacional" cantado por los niños.
- 3 "Color Rojo" recitación por la niña Flora Rodríguez.
- 4 Saludo a la bandera por los niños, y las niñas echarle flores.
- 5 "Color blanco" recitación por la niña Nora Soto.
- 6 "El abanderado" recitación por el niño Gilberto Chaves.
- 7 Canto a la bandera por los ni-

ños.

8 "Lado derecho del pabellón" recitación por el niño Honorio Leiva.

9 "Lado izquierdo del pabellón" recitación por el niño Evangelista Salazar.

10 Canto al 15 de Setiembre.

11 "Costa Rica" recitación por la niña Luzmilda Salazar.

12 Canto a Costa Rica.

13 "Nicaragua" recitación por la niña Auristela Salazar.

14 "El Salvador" recitación por la niña Isolina Salas.

15 "Honduras" recitación por la niña Meritina González.

16 "Guatemala" recitación por la niña Alejandrina Leiva.

17 "España" recitación por la niña Adela Rodríguez.

18 El Himno Nacional cantado por los niños.

Estos actos fueron amenizados por el armonium que tocaba don Jesús Quirós. Después del acto sacó don Jesús Quirós una fotografía de los niños de escuela y de los que allí estaban presentes y por la mucha lluvia de ese día no hubo desfile al rededor de la plaza; pero sí pasaron todos a la escuela donde la Junta obsequió pasteles y confituras a los niños y concurrentes.

Muy gratos salieron todos de la fiesta que ya la esperan todos los años porque el 15 de Setiembre aquí es día de fiesta para los vecinos.

—Ya empiezan a circular los programas para el gran turno general que se prepara en esta para el 2 de octubre; según ellos nada quedará que desear.

—En estos días estuvo en esta el doctor del Pueblo don Abraham Rodríguez; fué grande el número de enfermos que vió. Parece mentira que en un clima tan bueno como este, haya tanto enfermo. ¿Qué será en los climas malos? Esto prueba que las generaciones en Costa Rica van degenerando.

Ojalá el cumplido doctor nos visite bien a menudo para bien de este pueblo.

—El hogar de don Guadalupe Cordero está de plácemes con la llegada de una chiquitina a quien deseamos muchas, dichas en este valle de lágrimas.

CORRESPONSAL

Laguna, setbre. 20 de 1915.

De Guacimal

—Por primera vez y con general entusiasmo se celebró este año el 94º aniversario de nuestra emancipación política.

La patriótica iniciativa del maestro ambulante fué acogida con muestras de aplauso por los padres de familia, en su mayor número ramonenses laboriosos que se han fizado aquí, y por la Junta de Educación y autoridad de policía.

El 15 de setiembre ha merecido el dictado de «fiesta nacional» porque

salvo muy pocas personas, el pueblo todo ha estado en ella, merced a la fuerza magnética que el niño ejerce sobre sus padres.

Cerca de 90 niños de ambos sexos fueron ese día iniciados en el culto sublime de la Patria. Se entonó el Himno Nacional con el debido respeto; luego habló el maestro sobre la época del coloniaje estableciendo un paralelo entre aquella forma de gobierno y sus resultados y la actual, y los adelantos y prendas de progreso, de cultura que ofrece.

Después recitaron y cantaron alternativamente los alumnos, composiciones en cuyo fondo estaban en consonancia con el objeto de la fiesta.

La Junta Escolar no hizo desembolso alguno para ella pero en cambio los vecinos obsequiaron a la escuela con dulces y galletitas a quienes en nombre de dicha Corporación envió las más cumplidas gracias.

EL CORRESPONSAL

COMUNICADO

De todo un poquito

Ha días que deseamos llamar la atención al señor Jefe Político respecto al pésimo estado del camino que conduce de este cantón al de Naranjo, cuyo estado se debe a las muchas partidas de ganado que han dado en conducir por esa vía. No pretendemos que dicha autoridad impida el paso, pero si es de justicia que para la composición de ese camino, se le cobre un impuesto a cada dueño de partida a razón de tantos céntimos por cabeza, pues no es lógico que los dueños de propiedades contiguas a ese camino paguen detalles para que otros se enriquezcan con perjuicio suyo, toda vez que el impuesto debe cobrarse no solo sobre el valor de la propiedad sino también según el uso del camino.

Otra de las cosas que andan mal por estos mundos es la higiene, pues en los solares del centro de la ciudad permanecen los cérdos sueltos, ya no se acarrean las basuras, algunos excusados en mal estado sin que les llamen la atención a los dueños de las casas, y mientras tanto el policía de higiene que hace?.. soñar con las películas.

El spleen en estos últimos meses se ha apoderado de nosotros de una manera bárbara tanto por la chonetera como porque el lograr que la Filarmonía endulce nuestros oídos y emocione nuestro espíritu en unión de nuestras presentes y futuras costillitas, es tan raro como sacarse el gordo. Cuál causa? pues simplemente porque los músicos no tienen sueldo y Molina apenas le medio llora un ojo a una nube, dice a sus compañeros: muchachos atrás el resto, no toquemos por mero amor al arte ni provecho al prójimo!! que se oxiden y se piquen los instrumentos! y mientras tanto Villegas que es hombre serio desde el tiempo de los chapulines, coje el bolillo y hace un trueno en el bombo para que todo el mundo crea que se va a venir la gran cacástrofe de aguas.

En cambio no bien ha votado uno la agua de cal y persignándose, cuando principia la serenata de zancudos, quienes más armados que don Quijote, no respetan caras bonitas ni pellejo duro y hacen tal algarabía como si hiciesen propaganda por aquel famoso zaucudo de la nunca mal recordada calva. Si fuera solo el ruido de estos inocentes animalitos, nada tendría, pero apenas ha tendido uno sus párpados sobre las preciosas niñas, cuando principia a oír pasos, buya de gente, risas, sollozos y suspiros: qué es? Pues que el amigo Aquileo con una flauta de las de a quince céntimos, acompañado del maestro Enrique, del abogado seguido de su amigo de marras de ojos postizos y del Jefe de la oficina judicial de menor cuantía, sin dárles miedo de las brujas, ni del cadejos, ni preocuparse por la tranquilidad de los hogares, se entretienen en serenatar desde la chayotera del Doctor hasta el cerco de ña Dominga. Luego quedamos obligados a dormir con los ojos abiertos.

Por qué? porque ha dado en apagar-se la luz a menudo.
Con la placa lista. Hasta luego.

FOTOGRAFO

MUNICIPALES

La Corporación Municipal de este Cantón celebró sesión a las doce del día sábado dieciocho de setiembre pasado con asistencia de los regidores Rodríguez, Hernández y el suplente Al faro. Presididos por el primero se acordó:

Art. Iº Examinados que fueron los estados de caja, correspondientes a Junio, Julio y Agosto, y que al efecto fueron presentados por el señor Tesorero, se acordó: archivarlos.

Art. IIº Tomando en consideración el memorial presentado por la señora Ana Rojas Montero de Chacón, en el cual solicita se le mande a indemnizar las fajas de terreno que de su finca se le ocupan con dos caminos que conducen de esta ciudad a "El Salvador", "El Zapotal" y otros lugares; y considerando: 1º Que el camino o caminos a que se refiere la petente se abrieron al servicio público cuando esos terrenos pertenecían a la Nación, y el primer adquirente tomó posesión de la finca con las cargas ya establecidas de los caminos en referencia; 2º Que igualmente es cierto el hecho bien comprobado de que los que fueron sucediéndose en la propiedad, la adquirían ya con el gravamen establecido de hecho de las vías públicas anotadas; 3º Que la señora de Rojas, última propietaria de la finca, la adquirió con suficiente conocimiento de que por ella cruzaban dos o más caminos públicos establecidos por el uso y costumbre del público y consentidos por los dueños anteriores, sin tomar en cuenta, a no ser en juicio declarativo, que el derecho para reclamar por el servicio público establecido está prescrito por un término de más de veinte años. Por tanto, se acuerda: declarar sin lugar el reclamo de la señora Ana Rojas Montero de Chacón, pudiendo en consecuencia reclamar su derecho en la vía y forma que le parezca.

Art. III Atendida la solicitud de la Junta Itineraria y vecinos del barrio de San Rafael, para desechar la cuesta de este lado del Rio Grande, y considerando justo lo pedido, se acuerda: acceder a lo solicitado, con la precisa condición de que la Junta gastará lo que tenga de sus fondos propios y \$ 200,00 que podrá tomarse de los fondos comunes del distrito, previas las planillas de gastos, que llevarán siempre el visto bueno del Sindico del lugar.

Art. IV Con noticia de que por solicitud del Sindico de Santiago se emplearon \$ 30,75 de los fondos comunes en la composición de un puente, se acuerda: de conformidad.

Art. V Tomando en cuenta que el camino que conduce de esta ciudad a la población del Naranjo, tiene carácter de cantonal, y hoy puede decirse Nacional, por el hecho de ser la vía que se ocupa para el tránsito del ganado que viene de Nicaragua al interior de la República, tránsito que ha perjudicado en gran manera ese camino, se acuerda: emplear ciento cincuenta colones en las reformas más precisas; y solicitar del señor Presidente de la República un auxilio por igual cantidad, fundándose esta Corporación en las razones anteriormente expuestas, pues empleándose hoy el camino que de Esparta conduce a esta población, y de aquí a Naranjo, en el arreo del ganado que consume el país, no ocupándose por ahora el camino nacional en ese servicio, lo justo y equitativo es el auxilio solicitado, por los desperfectos que tanto sufren los caminos vecinales de este cantón.

Art. VI Visto el atento oficio del señor Jefe Político del cantón de Atenas y la cuenta adjunta que aquella Corporación cobra a esta por dinero suplido pa-

ra gastos en la campaña contra la langosta, cantidad que asciende a \$145,00 y considerando: 1 Que esta Corporación gastó \$ 510,00 en dicha campaña, fuera del servicio particular de los vecinos de este cantón; servicio que no se ha cobrado, ni se ha pagado; y además se enviaron \$ 200,00 de esta Municipalidad y \$ 600,00 y resto del vecindario al Ministerio de Fomento, por medio de la Cámara de Comercio, como auxilio para los demás gastos que se ofrecieran en este cantón y los cantones vecinos y que tuviera que hacer el Gobierno en esa campaña; 2 Que la planilla de gastos a que se refiere la Municipalidad de Atenas no obedece a ninguna orden de este Ayuntamiento, ni en ello tuvo ingerencia; y si fueron dispuestos dichos gastos por otra autoridad, esa es la responsable para ante la Corporación reclamante; 3 Que aunque esta Municipalidad, de los gastos que hizo y del dinero que envió no ha cobrado nada en absoluto, sí cree justo que la de Atenas cobre lo que legalmente se le deba; al efecto acuerda: manifestar a dicha Corporación el sentimiento que tiene de no poder acceder a sus deseos, por las razones expuestas; pero que si ella se cree con derecho, esta Corporación está de acuerdo en que de lo enviado por medio de la Cámara de Comercio, tanto por esta Municipalidad, como por el vecindario, pida se ordene ese pago.

Art. VII En vista de que es antieconómico para esta Corporación y oneroso para los destazadores de cerdos el destace en el matadero, se acuerda: permitir a los destazadores expresados verificarlo en sus casas, siempre que reconozcan veinte y cinco céntimos por cada cabeza; y requerir al señor Jefe Político para que por medio del Policía de Higiene municipal, vigile esta medida. Esto no obstante, los que no acepten esta disposición, podrán continuar haciéndolo en el matadero.

Art. VIII Oída la queja interpuesta por personas interesadas en el acueducto que conduce el agua sobrante de los estanques a esta población, de que en el transcurso el agua es distraída por personas que no tienen consideración a las últimas que la recibe, se acuerda: requerir al señor Jefe Político para que ordene por medio de sus subalternos, suprimir todos los derrames que no estén autorizados por esta Corporación, o pajas de agua que no estén instaladas por medio de tubo de un cuarto de pulgada, y con las necesarias seguridades del caso.

IX Autorízase la reinstalación de la paja de agua que don Francisco Ugalde Arguedas tenía tomada del Resguardo, previo el pago de \$ 12,00

Art. X A indicación del señor Jefe Político, se acuerda: reformar las Juntas de Educación del modo siguiente: en El Salvador, para propietarios, señores Manuel Monge, Pedro Picado y Orfilio Rodríguez; para suplentes los señores José Monge e Hilario Fernández. Volio, en lugar de Francisco Rodríguez, propietario, a Rafael Valverde, y en reposición del suplente José María Rodríguez a Elias del mismo apellido. Alto de Villegas, en lugar del propietario Ignacio Mora, a David Arce. Piedades Noreste, para reponer a José Ma. Barahona, suplente, a Juan Chaves. Piedades Noroeste, al señor Juan José Gutiérrez en remplazo del suplente Juan Chaves. Concepción, en lugar del suplente Eliseo Valverde al señor Francisco Lara. Piedades Sur,

en remplazo del propietario Elías Castro a Eliseo de igual apellido.

Art. XI De la misma manera se acuerda: nombrar las Juntas Itinerarias siguientes: Volio, propietarios, señores Cipriano Villegas y Gerardo Rodríguez; suplente, David Arce. San Juan, propietarios, Miguel Núñez y Everardo Salas; suplente, Gumercindo Alvarez. Angeles, propietarios, Abelardo Estrada y Ramón Rojas; suplente, Francisco Salas. Santiago, propietarios, Eugenio Cruz y Alberto Hidalgo; suplente, Urbano Mejía. San José propietarios, Felipe Arguedas y Aniceto Mejía; suplente, Jesús Fernández.

Tenera perdida

Hace como dos meses y medio desapareció del potrero de la señora Justa Esquivel, una ternera, alazana clara, como de año y medio de edad, sin fierro ni señal. Al que la presente le daré una gratificación.

CIRILO ZÚÑIGA

San Ramón, Stbre. de 1915.

UNA MALA OCURRENCIA

Vaya si lo es! Los reos señores Gregorio Solano E., Santana Vega C. y Manuel Vargas M., tuvieron la buena ocurrencia, para ellos, se entiende, de pensar en dejar la vida regalona - esa vida que se llevan entre rejas - que les tiene la mar de contentos y tranquilos pues están que parecen niguítas - como diría un buen amigo que tenía yo, pero que ese sí que pasó a mejor vida. Ellos no contaban de que a la menor de bastos podrian ser descubiertos y entonces sí que les iría la mar de bien.

El caso es el siguiente: dichos sujetos se armaron de un pedazo de regla (léase bien, con un pedazo de regla) y con él empezaron a taladrar un hueco en una de las paredes de la cárcel, con intenciones no santas - pues si no se les frustra el plan a estas horas no les viéramos pero ni la punta del rabo - como dicen.

Cuando ya tenían bastante avanzado el trabajo y como a las ocho y media de la noche, da la desgracia, para ellos, que un soldado de los que hacen guardia en dicho establecimiento penal, se le ocurriera ir al patio a hacer una diligencia menor y vió como una maldita piedra se desprendió de la pared y cayó a tierra.

Es de advertir que los reos en cuestión, y por ser ya de noche estaban en el calabozo y que el hueco lo hicieron hacia el lado que da al patio para de ahí tomar la de Villa diego.

El soldado que responde al nombre de José Reyes Alvarado, y que era el mismo que había visto desprenderse la piedra y el que salió al patio para ir a la diligencia, paró las orejas y se fué a darle cuenta al Alcaide de la cárcel.

Cuando el Alcaide llegó al calabozo

junto con otros soldados, los encontraron la mar de serios, tirándole y como si tal cosa.

El Alcaide Sr. Saborío, para mayor seguridad los tiene tendidos en el suelo, cuan largos son, pegados al sepo y como recompensa de sus buenas ideas.

Aviso al público

VENDO MI CASA DE HABITACIÓN SITUADA LADO SUR DEL PARQUE, ENTRE DON DOLORES VÁSQUEZ Y DON PATROCINIO UGALDE Y QUE FUE DE DON CLEOFÁS SALAS.

Virgilio CHAVARRÍA P.

San Ramón, set. de 1915.

Pida informes a EL RAMONENSE

INFORMACION

Algo delicada de salud ha estado doña Julia Rodríguez de Salas. Sigue mejor y esperamos que pronto se encuentre restablecida del todo.

-A petición de bastantes personas de esta localidad, el empresario del Teatro Minerva, ha traído para exhibir nuevamente, la preciosa película "Corazón de Mujer" que tanto gustó al público. Se dará esta noche.

-Falleció en esta semana la señora Herminia Ruiz de Gamboa, esposa de nuestro amigo don Gabriel Gamboa, e hija del señor Mariano Ruiz, de Palmares. A sus deudos presentamos nuestra condolencia.

-La Secretaría de Instrucción Pública ha dispuesto que el día 12 de octubre, aniversario del descubrimiento del continente americano por el inmortal Colón, sea celebrado en las escuelas públicas con una fiesta escolar.

-El Lic. don Luis Fernández R. fué a Alajuela en viaje de paseo.

-El viernes pasado se instaló la Junta Electoral Cantonal, quedando organizada así:

Presidente, don Rodolfo Gamboa Srio, don Nautilio Acosta.

Señaló dicha Junta la oficina del señor Acosta en esta ciudad, y de las 6 a las 8 p.m. para verificar sus reuniones.

-En la semana antepasada estuvieron de visita los señores don Justo Facio, Jefe Técnico Administrativo de Enseñanza Primaria, don J. Joaquín Vargas Calvo, Inspector especial de Canto, y don Ramón Rodríguez, Inspector de Escuelas de Atenas. Visitaron las escuelas de esta ciudad, estuvieron en una reunión de padres de familia y en otra de maestros del Cantón, y luego siguieron su gira por los cantones de Palmares y Atenas.

-En vía de negocios vino de Heredia el joven don José María Gamboa.

-Debido a los malos caminos y a las fuertes lluvias ha estado llegando el correo a las doce de la noche.

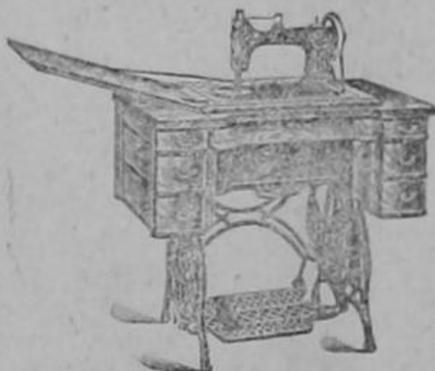
ORLICH HERMANOS

SAN RAMON



Ofrecen un buen surtido en máquinas de coser, marca

"ZIZ"



Importación Directa



"TEATRO MINERVA"

Para hoy esogido programa de
Cinematógrafo

Papelería e Imprenta ACOSTA

SAN RAMON

Talonarios
—
Memorandums
—
Blocks timbrados para cartas
—
Cartulinas blancas y de luto
—
Poderes
—
Invitaciones a matrimonio
—
Invitaciones para entierros
—
Facturas
—
Hojas sueltas
—
Pagarés
—
Invitaciones para baile
—
& & &

El Escándalo Europeo, *S. Gomila*
—
La Isla del Tesoro, *Stevenson*
—
El misterio de Cloomber, *A. Canón*
—
La Casa Abandonada, *P. Prado*
—
La Bruja, *Michelet*
—
La Reina de Rapa Nui, *P. Prado*
—
Conferencias y Discursos *Zorri-
lla de San Martín*
—
El llamado del mundo, *P. Prado*
—
Pedagogía general, *Herbart*
—
El Nabab, *A. Daudet*
—
La Revolución de México y el Impe-
rialismo yanqui, *Travesí*

Manguillos
—
Lápices
—
Libros de lectura N° 2, 3 y 4
—
Silabarios
—
Tinta
—
Postales ilustradas
—
Sobres
—
Papel carbón
—
Papel de oficio
—
Libretas
—
Cuadernos de caligrafía
—
Cuadernos de dibujo